



UNIVERSIDAD SIGLO 21  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
TRABAJO FINAL DE GRADO  
PLAN DE INTERVENCIÓN

**La Huerta Escolar, un espacio para convivir sanamente,  
en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”**

Autor: Gili, Vanesa Soledad

DNI: 32901442

Legajo: VEDU07773

Tutora: Dávila Durán, Magda Teresa

Freyre, Córdoba. Julio de 2021

## Índice

Resumen. Palabras clave.	4
Introducción	5
Presentación de Línea Temática	7
Síntesis de la institución seleccionada	9
Datos generales	9
Historia	9
Misión	11
Visión	12
Valores	12
Organigrama	14
Delimitación del problema	15
Objetivos generales y objetivos específicos	22
Justificación	23
Marco teórico	28
Plan de trabajo	35
Actividades	35
Cronograma	43
Recursos	44
Presupuesto	45
Evaluación	46
Resultados esperados	48

Conclusión	49
Referencias	51
Anexos	56

## Resumen

La huerta escolar es una herramienta beneficiosa para todos los estudiantes, aportando un espacio rico para trabajar en forma transversal la educación en valores, es un lugar de encuentro con el otro donde otorga un conjunto de posibilidades. El plan de intervención tuvo como objetivo desarrollar una propuesta de Huerta Escolar inclusiva y sana para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en el I.P.E.M. Nº: 193 “José María Paz”. Se desarrolló en tres momentos, en el primero se presentó el plan y capacitó a la comunidad educativa; en el segundo momento se diseñó y construyó la huerta partiendo de la selección del terreno, traza de los espacios de la huerta, la siembra, los cuidados y el mantenimiento, y el control de plagas en el lugar; y el tercer momento se destinó al tiempo de cosecha donde se realizó la recolección de los productos y la presentación en diarios murales con el registro mes a mes del trabajo realizado. Los actores involucrados fueron directivos, docentes a cargo de los espacios curriculares: Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, Matemática, Lengua y Literatura, Plástica, y Tecnología; todos los estudiantes de la institución y, además, las familias. El tiempo destinado fue de cuatro meses. Apunta a mejorar la Convivencia Escolar para que cada estudiante que asiste a la institución, sus familias y la comunidad educativa en general, instauren valores, reconozcan las normas de convivencia, siendo responsables, y actores comprometidos, a través de una vivencia cotidiana armoniosa y respetuosa.

**Palabras claves:** Intervención. Huerta. Convivencia Escolar. Familias.

## **Introducción**

El plan de intervención consiste en desarrollar una propuesta de Huerta Escolar inclusiva y sana para el mejoramiento de la Convivencia Escolar; según estudios realizados por diversos profesionales las principales causas que afectan negativamente el entendimiento y afinidad entre los individuos de las escuelas son las continuas manifestaciones de violencia entre estudiantes, las condiciones académicas, las relaciones entre docentes y estudiantes, el poco involucramiento familiar, entre otras; problemáticas que se presentan en el IPEM N°: 193.

En virtud de ello, la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión, apunta a incluir y trabajar con todos los estudiantes de la institución, de ambas divisiones y ambos turnos, además de docentes seleccionados para llevar a cabo este plan de intervención; las acciones se desarrollan a partir del mes de agosto hasta noviembre, es decir temporada de primavera-verano, las actividades que resultan en su totalidad ser ocho, están divididas en tres momentos significativos, que involucran a varios espacios curriculares, en los cuales se desarrollan habilidades y competencias propias de cada una de ellas.

Es por esto que, cada uno de los actores involucrados, debe completar una tarea para que el resto pueda darle continuidad al plan, es compromiso y responsabilidad de todos que el proyecto tenga resultados positivos, no sólo para la ejecución de la Huerta, sino que también para mejorar las relaciones intrapersonales entre sus miembros y aumentar la Convivencia Escolar.

Se espera que las familias participen de la capacitación y actividades, debido a que son una parte primordial en el método de la enseñanza de los jóvenes; junto a sus hijos y al personal docente, son los pilares del establecimiento y tienen el derecho y el deber de comprometerse en la formación de sus hijos.

La convivencia escolar se debe constituir entre todos los actores sociales, teniendo como piso el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los estudiantes, asegurando la participación de cada uno de ellos, sosteniendo valores tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

## **Presentación de Línea Temática**

### **Ecosistemas Educativos e Inclusión**

El presente trabajo se focaliza bajo la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión. Según Choque Larrauri (2009, p. 1) un Ecosistema Educativo

Está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos. El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones.

Las Orientaciones para la Inclusión de la UNESCO (2018, p.14), consideran que la Inclusión

puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (...) El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Dicho esto, la Educación como bien humano surge de la necesidad de desarrollo, por este motivo Blanco (2005, p. 7) “sostiene que todas las personas tienen derecho tanto al acceso como a la calidad de la misma, de ahí, el derecho a la participación y a la no discriminación”.

Actualmente, se ha ampliado esta definición tomando en cuenta las situaciones de desventajas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, la discriminación por su origen social, cultural, género, rendimiento escolar, formas de pensar, entre otras. Por otro lado, Pérez (2009) sostiene que la educación ha olvidado de cierta manera la primera relación civilizadora que es la relación amorosa que se tiene con el otro o la otra, con la alteridad, la primera mediación con el mundo por medio de la palabra. Por eso, Canet (2009) afirma que en la Inclusión es necesaria una transformación de las representaciones sociales, esto conlleva a cambios de actitud y de acciones.

Esta línea temática, Ecosistemas Educativos e Inclusión, puede relacionarse con la institución elegida, el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, en la provincia de Córdoba, ya que la misma pertenece a un ecosistema donde coexisten la escuela, el espacio físico, las familias, los estudiantes, los docentes, los no docentes, los materiales educativos, las normas, las reglas, y demás instituciones, que interactúan con el único propósito de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social.

En el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” es necesario indagar, diseñar e implementar métodos, programas o planes de trabajo para acercar, vincular e incluir a los diversos actores de la institución y tratar las problemáticas educativas que acontecen.

## **Síntesis de la organización**

### **Datos Generales**

Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 64, Saldán.

Departamento. Colón.

Provincia de Córdoba

E-mail: [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)

### **Historia**

El I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz” se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, a 18 km de la ciudad de Córdoba, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. (Universidad Siglo 21, 2019).

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico, entre otros. Lo afirma la directora, quien se reúne a menudo con los padres y dialoga con ellos acerca de la realidad de sus hijos. (Universidad Siglo 21, 2019).

La institución, que funciona en un edificio propio, cuenta con 644 estudiantes y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo. (Universidad Siglo 21, 2019).

**Tabla N° 1: Historia Institucional**

<b>1965</b>	Se logra concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes
<b>1966</b>	Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz. Se nombró al primer director de la institución.
<b>1971</b>	Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.
<b>1972</b>	En la reunión ordinaria del Centro de Estudiantes se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. Con los ahorros se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio.
<b>1976</b>	Durante la gestión de la profesora Baudracco de Gadea., se inició el pase de la institución al orden provincial.
<b>1988</b>	La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993.
<b>1993</b>	Se implementó la Ley Federal de Educación N. ° 241951. La DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.
<b>1995</b>	La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.
<b>1998-1999</b>	Se construyó un aula grande donde funcionó la oficina para Dirección y Secretaría. Se hizo además otra aula pequeña para dictar clases, un espacio para el gabinete de ciencias naturales y otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples.
<b>2001</b>	Se produjo un cambio de gestión, asumió en calidad de directora precaria la profesora Alejandra Garabano. En agosto del año 2003, asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse.

<b>2003-2004</b>	Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. La directora trabajó en la formulación del PEI. En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.
<b>2005</b>	Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.
<b>2007</b>	Se cubrió por concurso público el cargo de vicedirectora, por la licenciada y profesora Ana María Allisio.
<b>2008</b>	La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE).
<b>2009</b>	La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles. Se incorporó el CAJ (Los Centros de Actividades Juveniles).
<b>2011</b>	Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.
<b>2013</b>	Asumió en el cargo como directora suplente la profesora Susana Giojalas. A fines del ciclo lectivo, le otorgaron el cargo de vicedirectora a la licenciada María Nieto. Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook en agosto del 2013.
<b>2015</b>	Se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela.
<b>2016-2017</b>	Se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red.

Fuente: Universidad Siglo 21 (2019).

### **Misión**

El I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz” tiene como misión la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2019).

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, 2019).

### **Visión**

El instituto “José María Paz” tiene como visión brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios, favorecer la continuidad escolar del estudiante, garantizar saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social, capaz de contribuir a la consolidación de un orden democrático, justo y solidario. (Universidad Siglo 21, 2019).

### **Valores**

El I.P.E.M. promueve los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el P.E.I.:

Brindar una formación ciudadana consciente de sus libertades, derechos y responsable de sus obligaciones cívicas, jerarquizar el Ciclo de Orientación, reforzando la identidad y la excelencia de la escuela, capacitando para el trabajo, la continuidad de los estudios superiores y la realización de un proyecto de vida.

Promover la participación y la colaboración en la cooperadora escolar como factor de desarrollo del sentido de pertenencia individual y grupal en relación con la institución.

Resignificar el conjunto de valores que elevan a la persona para obtener una convivencia armónica para todos los integrantes de la comunidad educativa y en relación con la comunidad social.

Optimizar los aspectos pedagógicos y didácticos con la incorporación de las nuevas tecnologías.

Revalorizar la dimensión administrativa en función de la dimensión primordial de la institución: enseñar y aprender.

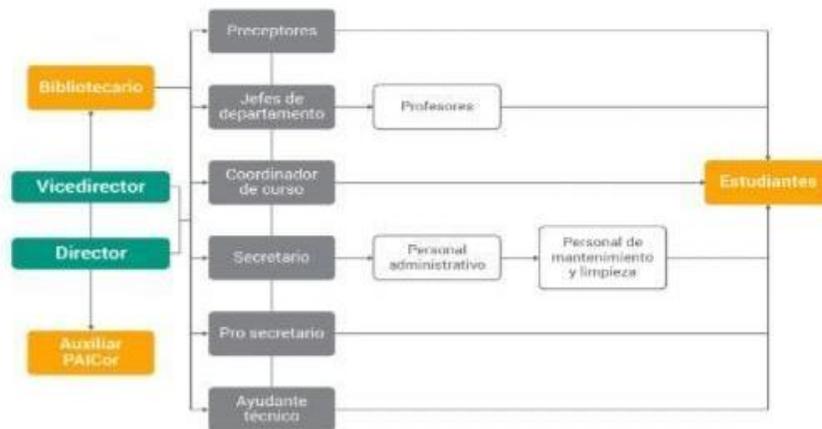
Las familias, alumnos y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente.

Mantener un clima armónico y de respeto entre los miembros de la comunidad educativa. Para ello, es necesario promover el valor del respeto, la libertad, la tolerancia y la empatía, aceptando las diferencias físicas, culturales y socioeconómicas entre sus miembros. Por ello, no se permitirá en la institución escolar ninguna forma de

discriminación, hostigamiento o exclusión de las interacciones diarias, así como tampoco los insultos, la violencia física, la falta de respeto o las agresiones como formas de relación entre los miembros de la institución.

La comunicación contiene en sí misma el valor de fortalecer los vínculos entre los distintos actores dentro de la institución escolar. El uso adecuado de los canales de comunicación, el análisis y la reflexión facilitan la circulación de la información y propician la participación. En virtud de ello, se fomentará: escuchar al otro, pedir la palabra y el uso responsable de las nuevas tecnologías y redes sociales.

**Tabla N° 2: Organigrama I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”**



Fuente: Ponce (2018) citado por Universidad Siglo 21 (2019).

## **Delimitación del problema**

La convivencia implica un esfuerzo que se debe construir entre todos los actores sociales intervinientes en la escuela, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los individuos que la conforman. Todo esto, sin olvidar el aseguramiento de la participación democrática de docentes, familias, estudiantes y demás actores institucionales, estos últimos están convencidos de que deben sostener valores tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. Es una preocupación constante de toda la comunidad educativa. (Universidad Siglo 21, 2019).

A partir de la entrevista realizada al Coordinador de Cursos y docente de la escuela, Juan Rojas (Universidad Siglo 21, 2019) y la información obtenida sobre la institución en el Módulo 0 (Universidad Siglo 21, 2019), se considera que las principales problemáticas pedagógicas y de convivencia son resultado del bullying, las burlas, las agresiones, el contexto social y familiar de los estudiantes, la salud, las adicciones, el consumo de sustancias, las diversas necesidades educativas, la inasistencia, entre otras. Las situaciones conflictivas deben ser resueltas a través de un proceso de reflexión, de pronta resolución del conflicto, y generar propuestas de inclusión.

Es por esto que surge el siguiente interrogante: ¿Cómo aumentar la convivencia escolar e inclusión, en el I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz”?

Susana Giojalas (Universidad Siglo 21, 2019) apunta a ampliar los trabajos colaborativos donde el equipo docente en conjunto con los alumnos puedan tener convivencias diferentes, que aporten en el interés de los estudiantes. Es importante tener la mirada del otro y la escucha del otro, nunca hacer en soledad, siempre compartir y consensuar para beneficio de todos los agentes. Destaca como punto a trabajar el acercamiento de la familia a la escuela para que acompañen la trayectoria de sus hijos, se involucren, pertenezcan y cuiden. Asegura que no ha encontrado el modo para que asistan sin que los llamen.

Por otro lado, Susana María Baudacco, profesora en Ciencias Biológicas y ex directora de la institución, afirma que la especialidad es una gran posibilidad, abre caminos, y aporta, además, que la educación necesita renovación, más trabajo colaborativo, participativo, más encuentro con el otro, y propuestas educativas innovadoras, y que es necesario crear condiciones para hacerles ver a los estudiantes sus potencialidades, se interesen, se comprometan y sean partícipes.(Universidad Siglo 21, 2019).

La delimitación del espacio escolar otorga un conjunto de posibilidades, de prescripciones y de prohibiciones con contenido espacial y social. En un mismo lugar y en una trama de relaciones, coexisten personas distintas y singulares, con una identidad compartida y una historia que les confiere la ocupación del lugar común.

Por lo tanto, estos rasgos constituyen la identidad personal y de la escuela. Pero la globalización transforma el lugar en un no lugar, donde las relaciones son momentáneas y de paso, y los actores, espectadores, no participantes. Así, se profundiza la experiencia particular de soledad y se pierde la capacidad de diálogo, de compromiso y, por ende, de espíritu transformador. (Universidad Siglo 21, 2019). Es por todo esto que es necesario construir una escuela que pueda transformar, al menos en parte, algo de esta realidad a través del trabajo colectivo.

El intercambio de experiencias resulta positivo, pero, al no socializarse, estas se pierden y desaprovechan, Rojas (Universidad Siglo 21, 2019) sostiene que es importante trabajar y acompañar el proceso de la Convivencia Escolar ya que influye en la trayectoria de los estudiantes. Hay que refuncionalizar todo lo relacionado con ella. Sin embargo, la escuela, si no se cuenta con espacios de diálogo y construcción, no puede llevar a cabo un intercambio respetuoso de palabras y hábitos de escucha donde esté clara la función de cada integrante.

Cabe destacar que la relación entre directivos, docentes, alumnos y familias es compleja. Hay roles diferentes y relaciones de poder en juego, donde se mueven las alianzas entre grupos. En consecuencia, se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo que ponga límites y sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. Solo así estos acuerdos elaborados por la comunidad educativa en su conjunto, podrán ser aceptados. (Universidad Siglo 21, 2019).

En este sentido, es importante promover ámbitos donde, además de enseñar y aprender conocimientos, se guíe y acompañe a los jóvenes y adolescentes en el ingreso a diferentes saberes y a la cultura de la convivencia; y se pongan en práctica habilidades y actitudes específicas del oficio de ser estudiante.

Una cultura escolar inclusiva, según Ainscow y Booth (2015) citado por Valdés-Morales López y Jiménez-Vargas (2019, p. 191),

se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada cual es valorado, base fundamental para que todo estudiante tenga mayores logros. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, que se transmiten a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar.

El I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz” es una institución inclusiva y abierta a la comunidad, con capacidad para otorgar un mundo de oportunidades con contenido espacial y social, donde todos sus actores: directivos, docentes, estudiantes y familias, y demás instituciones, pueden compartir diversos escenarios e historias, creando así un espacio cooperativo y participativo.

En los últimos años la comunidad educativa ha sido afectada negativamente debido a diversos fenómenos nacidos de las relaciones entre las personas de la escuela, cuestiones relacionadas con el bullying entre estudiantes, la poca relación entre docentes, la poca

participación de las familias, la violencia, las agresiones, entre otras, que influyen directamente en la Convivencia Escolar provocando que esta se vea perjudicada.

Por esto se crea este plan de intervención para mejorar la Convivencia Escolar e incluir a los diversos agentes para que sean partícipes de la comunidad escolar.

Según Aristimuño y Noya (2012, párr. 1) la Convivencia Escolar se ve afectada también en otras instituciones, es por eso que en su trabajo de estudio sobre “La Convivencia Escolar y el Fenómeno del Bullying en la Enseñanza Secundaria de Uruguay”, se intentó identificar “las diferentes formas de convivencia presentes en dos liceos de gestión estatal de Montevideo con foco en las características del hostigamiento escolar y la posible influencia de la variable familiar y del clima escolar en la aparición de problemas de convivencia”.

Para esto se realizaron entrevistas, grupos de discusión, revisión documental y la aplicación de un cuestionario a una muestra de 643 casos (45% del total de estudiantes de ambos centros). Asimismo, plantea un marco conceptual sobre convivencia y violencia escolar, y hostigamiento o bullying. A partir del cuestionario se definen diferentes manifestaciones de violencia escolar: verbal, de exclusión social, física contra la persona o contra los objetos. Se encuentran algunas asociaciones entre las diferentes formas de violencia y el género, el involucramiento familiar del estudiante, la presencia de adultos en los espacios escolares y la condición académica del estudiante. (Aristimuño y Noya, 2012, párr. 1).

“Se concluye que un promedio del 10% de los estudiantes de ambos liceos sufre bullying y que los alumnos promovidos sufren tres veces más violencia que los demás, entre otros hallazgos. El trabajo culmina postulando algunas medidas para la política educativa”. (Aristimuño y Noya, 2012, párr. 1).

Además, Skliar (2015, p.33) en su trabajo Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión que tuvo como objetivo:

Analizar algunas dimensiones del problema de la equidad en la educación de nuestro continente –haciendo especial mención a la situación de Argentina- e intentar relacionar esa cuestión con ciertos fundamentos, prácticas y realidades de la educación denominada inclusiva en la mayoría de los países del continente; realizó y analizó las narrativas docentes sobre la inclusión y la convivencia en la educación en el transcurso de dos años escolares (2007-2009) realizando una conversación grupal con maestras y maestros de la ciudad de Buenos Aires, provenientes de los tres tipos de institución existentes: escuelas especiales, de recuperación y regulares. Las conversaciones tomaron lugar cada quince días, fueron filmadas y el material de cada encuentro fue puesto en común para una siguiente conversación.

El objetivo de la investigación no ha sido tanto el de caracterizar la naturaleza del discurso o la estructura narrativa de los educadores o sus “representaciones sociales”, sino más bien comprender el tono con que se

habla de la inclusión, la diversidad y la convivencia educativa, es decir, cómo se conversa sobre ello, qué énfasis, qué subrayados parecen surgir en la conversación cuando lo que está en juego es sentir y pensar cuestiones tales como los sentidos de las palabras involucradas, las diferencias de perspectivas, los ejes comunes y disímiles entre los distintos profesionales. (Skliar, 2015, p.33)

Las reflexiones finales del grupo de conversación entre educadores fueron: “1. No hay inclusión ni convivencia educativa sin afección, sin afectar y dejarse afectar. 2. La afección no se refiere solo a una empatía, armonía y no-conflictividad, imágenes a las que permanentemente queda asociada. La inclusión y la convivencia tienen que ver, sobre todo, con la fricción y la conflictividad. 3. Es posible enseñar a convivir, pero no a partir de cartillas o fórmulas ingenuas: se trata, sobre todo, de afirmar la vida de otro, de cualquier otro. 4. La inclusión no tiene que ver con conocer a otro de antemano, a partir de dispositivos técnicos y/o racionales ya establecidos, sino que se relaciona con entrar en una relación educativa de mutuo desconocimiento. (Skliar, 2015, p. 41).

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

- Desarrollar una propuesta de Huerta Escolar inclusiva y sana para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en el I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz”.

### **Objetivos Específicos**

- Capacitar a docentes y estudiantes, para beneficio de éstos y el I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz”.
- Diseñar una propuesta de intervención hacia la comunidad educativa, facilitando el aumento de la Convivencia Escolar en el el I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz”.
- Promover el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compañerismo, favoreciendo el trabajo en equipo, y estimulando el entendimiento del cuidado del medioambiente, en el el I.P.E.M. N°: 193 “José María Paz”.

## **Justificación**

De acuerdo a los datos estudiados del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” se considera que las principales problemáticas de Convivencia Escolar son resultado del bullying, diversas situaciones conflictivas, los contextos sociales de los estudiantes, entre otros; razones por las cuales urge implementar un plan para fortalecer los lazos entre pares, el trabajo colaborativo y la participación de estudiantes, docentes y familias, promover valores tales como: respeto, solidaridad, compañerismo, y la responsabilidad, para facilitar y fomentar la sana Convivencia Escolar Inclusiva.

Los principales representantes de la institución, Susana María Baudacco, ex directora, Susana Giojalas, directora y el Coordinador de Cursos y docente de la escuela, Juan Rojas (Universidad Siglo 21, 2019), reconocen las debilidades referidas a el tema de la Convivencia Escolar, es por ello que es necesario poder desarrollar relaciones solidarias y unidas entre pares, es una tarea muy compleja, pero igualmente necesaria para el desarrollo ético, espiritual y colectivo de los colegiales, por el hecho de que la clase en particular y el establecimiento en general, son los primeros espacios de sociabilización de las personas.

La institución cuenta con Acuerdos escolares, que según la presentación de la directora, El Acuerdo Escolar de Convivencia es

Un logro de todos y cada uno de los que forman parte de la escuela. La importancia de los acuerdos está fundada en el reconocimiento que la comunidad educativa hace de ellos como un espacio propicio para que se desarrollen las relaciones interpersonales. Por lo tanto, conocerlos y

discutirlos, reformularlos y sostener dichos acuerdos les permitirá a sus integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente. Con acuerdos y partiendo de una gestión con base en la participación democrática, se pretende lograr una convivencia acorde a un espacio institucional donde se pueda aprender cada día más y enseñar mejor, lo cual repercute en el mejoramiento de la calidad educativa.

Pero, en contrapartida, aclara que la relación entre directivos, docentes, alumnos y familias es compleja. Hay roles diferentes y relaciones de poder en juego, donde se mueven las alianzas entre grupos. En consecuencia, se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo que ponga límites y sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. Solo así estos acuerdos elaborados por la comunidad educativa en su conjunto, podrán ser aceptados. (Universidad Siglo 21, 2019).

Las razones por las que se realiza el plan de intervención son las reiteradas escenas de violencia y agresiones físicas y psicológicas que afecta el trabajo diario de docentes y estudiantes, el acoso entre pares, la poca participación y motivación de los estudiantes, docentes y familias, además de que la mayoría de los alumnos que asisten al I.P.E.M N° 193 provienen de situaciones socioeconómicas bajas y de hogares donde existe la violencia, lo que derivan en que la Convivencia dentro de la escuela sea tormentosa.

Si bien las normas de convivencia son trabajadas regularmente, muchas veces estas son infringidas, no respetadas, convirtiéndose en problemas para la institución. Por tal motivo es indispensable integrar a las familias, docentes y estudiantes en un proyecto donde se trabajen cuestiones relacionadas a la convivencia como normas y valores, el respeto hacia el prójimo, el trabajo colaborativo, la participación y sociabilización entre diversos individuos, buscando crear espacios donde convivir sea tarea sana en la cotidianeidad de la escuela.

Según un estudio de caso llevado a cabo por Aristimuño y Noya (2012) en dos liceos de gestión estatal de Montevideo, Uruguay, la Convivencia Escolar se ve afectada por diferentes manifestaciones de violencia escolar: verbal, de exclusión social, física contra la persona o contra los objetos. Se encuentran algunas asociaciones entre las diferentes formas de violencia y el género, el involucramiento familiar del estudiante, la presencia de adultos en los espacios escolares y la condición académica del estudiante. Concluye dicho estudio en que un promedio del 10% de los estudiantes de ambos liceos sufre bullying y que los alumnos promovidos sufren tres veces más violencia que los demás, entre otros hallazgos.

Por otra parte, en el artículo de Retuert Roe y Castro (2017) sobre “las Teorías Subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar”, en Liceos de la ciudad de La Serena, arrojaron como resultados evidencias de que los docentes definen a sus alumnos como carentes y con diversas necesidades. Esto los llevaría a justificar la adopción de un rol con funciones diversas y a definir un tipo de relación con los estudiantes en el plano individual y grupal. Así también, explican las conductas al interior

del aula y orientan sus procedimientos para el manejo de la disciplina. A partir de esto, se establecen dinámicas de convivencia escolar que se re-construyen continuamente y validan a través de los años de experiencia profesional.

Ascorra, López, Carrasco, Pizarro, Cuadro y Núñez, en su estudio sobre los Significados Atribuidos a la Convivencia Escolar por Equipos Directivos, Docentes y Otros Profesionales de Escuelas Chilenas, arrojó como resultados cuatro significados de Convivencia Escolar: médico, de rendición de cuentas, socio-afectivo y disciplinario, que se organizan en dos lógicas comprensivas. La primera, estandarizadora, individualizadora y orientada a resultados y, la segunda, centrada en la diferencia, comunitaria y orientada al proceso. Concluye en la necesidad de avanzar hacia comprensiones que integren los significados encontrados, con el fin de ganar mayor congruencia y de proponer significados asociados a participación, democratización e integración curricular.

Dicho esto, se observa como el tema de Convivencia Escolar tratado en diferentes instituciones hondas en la exigencia de crear espacios propicios para que se desarrollen las relaciones interpersonales donde cada integrante pueda relacionarse, escucharse, respetarse y comprometerse más y mejor en una energética comunicación constructiva y permanente.

Por tal, el proyecto que se lleva a cabo tiene como propósito mejorar la Convivencia Escolar, para disminuir el bullying y la violencia entre estudiantes; a través de la implementación de una Huerta Escolar, se espera que alumnos junto a docentes puedan ampliar sus capacidades y habilidades, y puedan sentirse libres y cómodos dentro de la escuela. Además, que las familias sean partícipes recurrentes en la vida escolar, que puedan

acompañar y compartir junto a sus hijos y docentes actividades, tareas, ambientes de charlas, y comunicación con otros, favoreciendo de esta manera, la coexistencia y la construcción del saber.

Además, de que la producción obtenida de la huerta puede ser un pequeño pero significativo aporte sano para aquellas familias más vulnerables, donde sus ingresos dependen particularmente del trabajo en la construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales. La mayoría de las familias tienen una posición socioeconómica baja, representando así entre el 70% y un 95% de los sectores más frágiles. (Universidad Siglo 21, 2019).

La actividad económica sufrió los avances y retrocesos de la economía; así surgieron nuevos intentos de reactivación con pequeñas empresas y emprendimientos comerciales relacionadas a la fábrica de productos alimenticios, pastas y productos de copetín, golosinas, cables, aberturas de aluminio, herrajes y muebles, actividades que en algunos casos siguen estando activas. (Universidad Siglo 21, 2019).

“Cabe destacar que el mantenimiento y cuidado del establecimiento se sostiene con fondos provinciales con intermediación municipal y de la cooperadora. Esta última recauda por medio del pago de la matrícula de los estudiantes y, en menor medida, mediante la recaudación de eventos realizados durante el año.” (Universidad Siglo 21, 2019, p. 100).

La Huerta Escolar surge como alternativa para explorar los microecosistemas, reconocer los espacios vivos, establecer relaciones sociales, modos de vida, integrarse y unificarse entre los integrantes del ámbito educativo. Así mismo, encamina hacia una

mirada integral poniendo en marcha el trabajo en equipo incluyendo diferentes espacios curriculares reforzando el sentido de pertenencia.

### **Marco Teórico**

La sociedad se encuentra en constante transformación; afectada y atravesada por cambios rápidos y notables generados por múltiples factores, económicos, políticos, sociales, culturales, tecnológicos y familiares; caracterizados por altos desafíos y una competitividad constante que llevan a que el rol de las personas sea sumamente activo.

Lo mismo pasa en las escuelas, los agentes educativos deben adaptarse a nuevas situaciones y las escuelas se presentan como oportunidad de aprendizaje, reflexión y transformación, de crecimiento personal y social. Es decir la comunidad educativa es percibida como un ecosistema vivo, heterogéneo, donde los diferentes actores se interrelacionan entre sí y con el medio que los rodea, obteniendo de estos nuevos aprendizajes.

Así lo afirma Choque Larrauri (2009, p. 2), “el ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad”. Por lo tanto es el resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio.

En la actualidad, uno de los grandes desafíos es lograr una sociedad multicultural e inclusiva, para ello se necesita del impulso de un sistema educativo que abra las escuelas a todos los estudiantes y que les asegure a cada uno de ellos una enseñanza capaz de atender las diversidades existentes.

Las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones. Una característica importante en el que se desarrolla el individuo es que influye más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos. Por ejemplo, en una escuela, colegio o institución educativa hay una interacción constante entre los estudiantes y los profesores.

La escuela inclusiva apuesta, pues, por la participación, el respeto mutuo, el apoyo a los que tienen más dificultades de aprendizaje, la sensibilidad y el reconocimiento de los grupos minoritarios, la confianza y las altas expectativas ante las posibilidades futuras de todos los alumnos. Las escuelas inclusivas son la mejor experiencia para todos los alumnos de lo que deberían ser las relaciones sociales en el conjunto de la sociedad y se constituyen, por tanto, en una palanca poderosa para la formación de ciudadanos justos y solidarios. (Marchesi, Blanco y Hernández, 2014).

Según Choque Larrauri (2009, p.2):

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las

relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.

En el ecosistema educativo, el microsistema, se refiere al entorno inmediato de cada individuo y se lo considera como la interrelación de dos contextos simples. El microsistema es un escenario concreto que comprende un entorno físico, emocional y de interrelaciones que se dan entre las personas. Está conformado por la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela. (Choque Larrauri, 2009, p.2).

Tanto el sistema educativo general como la escuela secundaria en particular son espacios que presentan múltiples escenarios de acción y reflexión y originan innumerables desafíos que provienen de todos los sectores y actores que intervienen en ellos. (Universidad Siglo 21, 2019).

En el ámbito pedagógico y didáctico de cada escuela se reconoce la figura del docente como mediador clave que facilita los procesos de construcción del saber. La responsabilidad de la escuela en la construcción del saber ha sido, a lo largo de la historia, una temática controvertida y, al mismo tiempo, ha estado influenciada por políticas, atravesadas por aspectos sociales, económicos y culturales.

El aprendizaje colaborativo es una estrategia óptima para favorecer experiencias exitosas en los aprendizajes de los estudiantes, el agrupamiento debe realizarse basado en la

heterogeneidad y de acuerdo a criterios flexibles, en grupos reducidos, con tareas que posibiliten un trabajo conjunto para el logro de un propósito común., es preciso conocer a los estudiantes, sus puntos de partida, sus debilidades y fortalezas, lo que permitirá conformar grupos más diversos y ricos.

El uso de metodologías activas en el aula, tales como la estrategia de proyectos, posibilita una mayor participación y aprendizaje en los estudiantes. Es movilizador porque los desafíos no van dirigidos a un aprendizaje memorístico o mecánico, sino que se trata de verdaderos aprendizajes significativos, en los que se alcanzan determinados propósitos y se experimenta la satisfacción del trabajo cumplido, se fundamenta en la cooperación, ya que todos deben trabajar en conjunto para conseguir un fin. (Marchesi, Blanco y Hernández, 2014).

El aula es un espacio dinámico donde cada día o semana el ambiente y la disposición del mobiliario pueden adaptarse de acuerdo a las necesidades del grupo y de las competencias a desarrollar, favorece el uso constante de todos los materiales y recursos con los que se cuenta, los estudiantes construyen conocimiento entre todos. (Marchesi, Blanco y Hernández 2014).

Lo cierto es que dentro y fuera del aula, hay vida escolar, basada en las experiencias de vida escolar de las personas; de manera tal que se reflejan las normas, los objetivos, los valores, las relaciones interpersonales, las prácticas de enseñanza, aprendizaje y liderazgo, y las estructuras organizativas, que en consecuencia dan carácter e identidad a la escuela.

No cabe duda que de este conjunto de interrelaciones entre los diversos agentes de la comunidad educativa se produzcan ciertas problemáticas producto del roce y/o sus diferentes características personales, sociales, políticas o económicas, que afectan la Convivencia Escolar; lazo que atraviesa toda la trama de relaciones al interior de cualquier institución, una resultante de distintos aspectos o dimensiones.

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz” pretende lograr una Convivencia Escolar acorde a un espacio institucional donde se pueda aprender cada día más y enseñar mejor, lo cual repercute en el mejoramiento de la calidad educativa (Universidad Siglo 21, 2019). Para eso, es importante la ciudadanía, el diálogo, el sentido de pertenencia a un proyecto, mediar tensiones, solucionar y prevenir conflictos, envolver la comunidad y todos los actores educativos, hacer frente a la multiculturalidad en el espacio escolar de forma inclusiva, sin crear desigualdades, creando redes y puentes de comunicación, siendo la base a la edificación de una escuela que pretende ser inclusiva. (Martins, 2014, p. 20).

En este contexto, es importante destacar que la convivencia en la institución se ve afectada por los conflictos entre estudiantes, que tienen como principales orígenes la violencia, el maltrato físico y psicológico, las adicciones, el acoso, las diversas necesidades educativas, el contexto social y familiar de los estudiantes. Es preciso implementar un proyecto inclusivo para que los estudiantes de la mano de los docentes tengan la oportunidad de aumentar la pertinencia de poner en práctica el comportamiento social (ayudar, cuidar, compartir, entre otros.).

Además, una variable que puede contribuir a la mejora de la convivencia es la participación de la familia, quien puede disminuir el comportamiento agresivo en el contexto escolar, lo que ocurre cuando los padres emplean prácticas de crianza sin agresión, favoreciendo la comunicación asertiva, estableciendo hábitos y límites que ayudan a disminuir la conducta negativa, como desobediencia, berrinches y agresión (Mendoza, Pedroza y Martínez, 2014; Papanikolaou, Chatzikosma y Kleio, 2011), cuyo aprendizaje se generaliza al contexto escolar (Patterson, 1982), citados por Mendoza y Barrera (2018, pp. 2, 3).

Motivar una participación activa por parte de los cuidadores y padres les permitirá conocer el medio escolar y posibilitará una colaboración activa en el proceso educativo de sus educados, valorando la intervención en todos momentos de formación y tomada de decisiones. (Torremorell, 2008, p.69 citado por Martins, 2014, p. 25).

Por lo anterior, el propósito del plan es desarrollar una propuesta de Huerta Escolar inclusiva y sana para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, se idea en el desarrollo y mejoramiento de competencias que promuevan la ciudadanía y la inclusión escolar, promoviendo el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compañerismo, favoreciendo el trabajo en equipo, y estimulando el entendimiento del cuidado del medioambiente.

Tal es así que son cada vez más los establecimientos que incorporan el trabajo en huertas, reciclado de residuos, talleres de capacitación y diversas actividades vinculadas a

estas temáticas que facilitan y promueven el acercamiento de los niños y jóvenes a un universo de posibilidades, de aprendizaje e investigación, concientización e integración.

En la provincia de Entre Ríos, en el departamento Colón, por ejemplo, es la Agencia de Extensión Rural del INTA a través del programa ProHuerta quien acompaña a las escuelas N° 83 “Justo José de Urquiza” de la ciudad de San José y N° 86 “Lazarina Lambert” de Sardau, en el desarrollo de capacitaciones y charlas sobre compostaje de residuos orgánicos, la instalación de una huerta, el reconocimiento de insectos benéficos, el análisis de semillas y de variedades hortícolas.

Estos proyectos pretenden trabajar sobre las huertas inclusivas como una herramienta muy valiosa para todos los alumnos sin excepción, proporcionando un medio único para trabajar en forma transversal la educación en valores: la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, las habilidades sociales y personales, el trabajo en equipo y la autoestima. (I.N.T.A., 2019).

De esta manera, este plan intenta que el ecosistema educativo (docentes, estudiantes y familias) coexista en un ambiente sano y equilibrado, incentivando a los actores, conformando un lugar de encuentro con la comunidad educativa, para bienestar de los estudiantes y la institución misma.

## Plan de Trabajo

### Actividades

Las principales actividades, necesarias para alcanzar los objetivos, se indican en la Tabla N° 3, donde se presenta la Organización del Plan de Trabajo.

**Tabla N° 3: Organización del Plan de Trabajo**

MOMENTOS	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1- Presentación y Capacitación	1- Presentación del Plan de Intervención y Capacitación del I.N.T.A.	Equipo directivo, docentes de los espacios curriculares: Biología, Matemática, Lengua y Literatura, Formación para la Vida y el Trabajo, Arte, Tecnología; todos los estudiantes de la institución, y familias.
2- Construcción de la Huerta Siembra y Cuidados	2- Seleccionar terreno. Diseñar Huerta y sus Sectores	4° 5° y 6° años, de las divisiones A y B, ambos turnos. Docentes de los espacios curriculares Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, Matemática y familias.
	3- Siembra	5° y 6° años, de las divisiones A y B, ambos turnos. Docentes de los espacios curriculares Biología, Formación para la Vida y el Trabajo y familias.
	4- Cuidado y Mantenimiento	3° año, de las divisiones A y B, ambos turnos. Docentes de los espacios curriculares Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, Arte, Tecnología y familias.

	5- Control de Plagas	2° año, de las divisiones A y B, ambos turnos. Docentes de los espacios curriculares Arte y Tecnología y familias.
3- Cosecha	6- Recolección	1° año, de las divisiones A, B y C, ambos turnos. Docentes de los espacios curriculares Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, y familias.
	7- Registro	1° y 6° años, de las divisiones A, B y C, ambos turnos. Docentes de los espacios curriculares Lengua y Literatura, y Matemática.

Fuente: Elaboración propia (2021).

A continuación, se presenta la Tabla N° 4 donde indica el Momento 1, Objetivo y Actividad N° 1 que se lleva a cabo en el plan de trabajo.

**Tabla N° 4: Momento 1, Objetivo y Actividad.**

<b>MOMENTO 1: Presentación y Capacitación</b>				
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b>				
Capacitar a docentes y estudiantes, para beneficio de estos y la institución.				
<b>ACTIVIDAD 1</b>				
<b>CONSIGNAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
- Presentar el plan de intervención. - Explicar la propuesta a implementar. - Capacitar con especialistas del I.N.T.A.	Se presenta, en el salón de la institución, el Plan de Intervención: La Huerta Escolar, un espacio para convivir sanamente. Se explica la propuesta a implementar: motivos, objetivos, actividades, responsables, tiempos y recursos. Se lleva a cabo una	Docentes de Matemáticas, Lengua y Literatura, Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, Plástica, Tecnología, todos los estudiantes de la institución,	4 horas (primera semana de agosto).	Salón, mesa, sillas, micrófono, cañón, parlantes, fotocopias.

	capacitación con especialistas del I.N.T.A. donde explican cómo se desarrolla e implementa una huerta, los beneficios de esta, tipos de siembra, el calendario de siembra, tipos de semillas, cuidados del medio ambiente, formas de reciclar, y el uso del compost.	equipo directivo, y familias.		
--	--	-------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia (2021).

Se expone la tabla N° 5 donde indica el Momento 2, Objetivos y Actividades N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6.

**Tabla N° 5: Momento 2, Objetivos y Actividades.**

<b>MOMENTO 2: Construcción de la Huerta, Siembra y Cuidados.</b>				
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>				
Diseñar una propuesta de intervención hacia la comunidad educativa, facilitando el aumento de la Convivencia Escolar.				
Promover el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compañerismo, favoreciendo el trabajo en equipo, y estimulando el entendimiento del cuidado del medioambiente.				
<b>ACTIVIDAD 2</b>				
<b>CONSIGNAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
- Diseñar la Huerta Escolar.	En el salón de la institución, se convocan a los docentes involucrados y se dividen los grupos de estudiantes según curso, división y turno. Se explica cómo se va a llevar a cabo el plan, qué responsabilidades y	Docentes de Matemáticas, Lengua y Literatura, Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, Plástica, Tecnología, todos los estudiantes de	4 horas (primera semana de agosto).	Salón, mesa, sillas, micrófono, parlantes, fotocopias, cuadernillos, lapiceras, fibrones.

	<p>tareas tiene cada docente y grupo de estudiantes. Con los docentes se diseña la huerta en líneas generales mediante bosquejos. Se toma apunte de las medidas, herramientas, y semillas a utilizar, teniendo en cuenta el calendario de siembra brindado por los especialistas.</p>	<p>la institución, equipo directivo, y familias.</p>		
--	---	--	--	--

<b>ACTIVIDAD 3</b>				
<b>CONSIGNAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar el terreno.</li> <li>- Marcar el cerco y sus sectores.</li> <li>- Preparar la tierra.</li> </ul>	<p>En los espacios abiertos de la institución se elige el terreno a trabajar, un patio con suelo de tierra. En los próximos días se comienza a marcar, cavar y puntear el cerco y los canteros, el tamaño del cerco es de 7 metros de largo por 5 metros y medio de ancho; y los canteros de 1, 20 metros de cada lado, 8 canteros en total.</p> <p>Recomendaciones y Cuidados: ver anexo n° 1, planilla n° 1.</p>	<p>Estudiantes de 4°, 5° y 6° años de las divisiones A y B, ambos turnos.</p> <p>Docentes de los espacios curriculares Matemática, Biología, y Formación para la Vida y el trabajo, madres o padres de familia.</p>	<p>30 horas. 3 semanas (segunda, tercera y cuarta semana de agosto).</p>	<p>Patio con suelo de tierra, ramas secas de árboles, sogas, hilos, palas, carretillas, cinta métrica, ecoladrillos, estaca, rastrillos, horquillas, alambres, regadera, azada, baldes, zapín, recipientes (botellones, bidones grandes, latas del dulce, vasitos de yogur).</p>

ACTIVIDAD N° 4				
CONSIGNAS	EXPLICACIÓN	DESTINATARIOS	TIEMPO	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar semillas.</li> <li>- siembra directa.</li> <li>- siembra indirecta.</li> </ul>	<p>Se seleccionan las semillas a sembrar, para esto se va a tomar en cuenta el calendario de siembra otorgado por los capacitadores del I.N.T.A.</p> <p>Se van a seleccionar las semillas grandes para la siembra directa, es decir, en canteros.</p> <p>Se van a destinar las semillas más pequeñas para la siembra indirecta, en almácigos. Recomendaciones y cuidados: ver Anexo n° 2, planilla n° 2.</p>	<p>Estudiantes de 5° y 6° años de las divisiones A y B, ambos turnos.</p> <p>Docentes de los espacios curriculares Biología, y Formación para la Vida y el trabajo, madres o padres de familia.</p>	<p>30 horas.</p> <p>3 semanas (cuarta semana de agosto, primera y segunda semana de septiembre).</p>	<p>Calendario de siembra, semillas de zapallo, zapallito, maíz, acelga, remolacha, zanahoria, perejil, lechuga, tomate, pimiento, cebolla, apio; abono.</p>

ACTIVIDAD N° 5				
CONSIGNAS	EXPLICACIÓN	DESTINATARIOS	TIEMPO	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidar y mantener la huerta.</li> </ul>	<p>Luego de la siembra, se lleva a cabo el cuidado y mantenimiento de la huerta.</p> <p>Se abona la tierra, es un trabajo continuo para mantener rica la tierra y dar nutrientes a los vegetales en crecimiento.</p> <p>Se riega periódicamente, por la mañana temprano, y por tarde en las últimas horas de clase.</p> <p>Proteger a los almácigos del sol excesivo o vientos fuertes.</p>	<p>Estudiantes de 3° año de las divisiones A y B, ambos turnos.</p> <p>Docentes de los espacios curriculares Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, Arte y Tecnología., madres o padres de familia.</p>	<p>30 horas.</p> <p>3 meses aproximadamente (finales de agosto; septiembre, octubre y noviembre).</p>	<p>desperdicios orgánicos de la cocina de las casas, agua, manguera, regaderas, ramas, telas, latas de bebidas, ropa vieja que no se use más, cd's, botellas plásticas.</p>

	<p>Proteger de animales con barreras físicas u objetos que hagan ruido o luces.</p> <p>Recomendaciones y cuidados: ver Anexo n° 3, planilla n° 3.</p>			
--	---	--	--	--

<b>ACTIVIDAD N° 6</b>				
<b>CONSIGNAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
- Controlar las plagas.	<p>En esta instancia se va a preparar diversas mezclas y soluciones para combatir plagas: insectos, pulgones, gusanos, ácaros, hormigas, caracoles, babosas, que perjudican a la siembra, así se evitará que sea consumida.</p> <p>Preparaciones: ver anexo n° 4, planilla n° 4.</p>	<p>Estudiantes de 2° año, de las divisiones A y B, ambos turnos.</p> <p>Docentes de los espacios curriculares Arte y Tecnología, madres o padres de familia.</p>	<p>120 horas.</p> <p>3 meses aproximadamente (septiembre, octubre, noviembre).</p>	<p>Recipientes de plástico, ortigas, agua, tabaco, jabón blanco, dientes de ajo, alcohol, frascos con tapa, kerosene, cenizas de madera, sulfato de cobre, jugo de naranja, arroz, cerveza, ruda, plantas aromáticas y medicinales.</p>

Fuente: Elaboración propia (2021).

Se muestra la tabla N° 6 donde indica el Momento 3, Objetivos y Actividades N° 7 y N° 8.

**Tabla N° 6: Momento 3, Objetivos y Actividades.**

<b>MOMENTO 3: Cosecha.</b>				
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>				
Diseñar una propuesta de intervención hacia la comunidad educativa, facilitando el aumento de la Convivencia Escolar.				
Promover el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compañerismo, favoreciendo el trabajo en equipo, y estimulando el entendimiento del cuidado del medioambiente.				
<b>ACTIVIDAD 7</b>				
<b>CONSIGNAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
- Recolectar los vegetales de la huerta.	Luego de los cuidados realizados a las plantas, se comienza a recolectar las verduras que se encuentren estado óptimo para consumo. Se puede hacer con las manos o con cuchillos bien afilados. Las verduras cosechadas se lavan cuidadosamente y se destinan en recipientes o bolsas. Modos de cosechar: ver anexo n° 5, planilla n° 5.	Estudiantes de 1° año, de las divisiones A y B, ambos turnos. Docentes de los espacios curriculares Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, y madres o padres de familia.	80 horas. 2 meses (octubre y noviembre).	Verduras varias cosechadas, cuchillos afilados, recipiente, agua, jabón.

<b>ACTIVIDAD 8</b>				
<b>CONSIGNAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registrar datos.</li> <li>- Elaborar diarios murales.</li> </ul>	<p>Durante el transcurso de la huerta (inicio, desarrollo y finalización), en una carpeta, se realiza registros diarios, donde se apunta todos los datos y la información obtenida, para su posterior exposición, análisis y retroalimentación, lo que va a favorecer que en la próxima temporada no se produzcan errores. Para finalizar, se elaboran diarios murales, donde se presenta la información resumida de todo lo aprendido en la Huerta. Consideraciones: ver anexo n° 6, planilla n° 6.</p>	<p>1° y 6° años, de las divisiones A, B y C, ambos turnos. Docentes de los espacios curriculares Lengua y Literatura, y Matemática.</p>	<p>140 horas. 3 meses y medio aproximadamente (últimas semanas de agosto, y los meses de septiembre, octubre y noviembre).</p>	<p>Carpeta, hojas n° 3, calendario de siembra, cartulinas, afiches, revistas, cartón, pegamento, marcadores, fibras, tijeras.</p>

Fuente: Elaboración propia (2021).

## Cronograma

Los Momentos, las Actividades y el tiempo se presentan en un Diagrama de Gantt, en la Tabla N° 4.

**Tabla N° 8: Tiempo para las Actividades**

Momentos	Actividades	Tiempo															
		Meses															
		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1- Presentación y Capacitación.	1- - Presentar el plan de intervención. - Explicar la propuesta a implementar. - Capacitar con especialistas del I.N.T.A.																
2- Construcción de la Huerta, Siembra y Cuidados.	2- - Diseñar la Huerta Escolar.																
	3- - Seleccionar el terreno. - Marcar el cerco y sus sectores. - Preparar la tierra.																
	4- - Seleccionar semillas. - siembra directa. - siembra indirecta..																
	5- - Cuidar y mantener la huerta.																
	6- - Controlar las plagas.																
3- Cosecha.	7- - Recolectar los vegetales de la																

	huerta																		
	8- - Registrar datos. - Elaborar diarios murales.																		

Fuente: Elaboración propia (2021).

## Recursos

### Materiales:

- Micrófono
- Cañón
- Mesas
- Sillas
- Fotocopias, afiches, revistas, cartulinas, cartón
- Marcadores, fibras
- Pegamento
- Botellas plásticas recicladas
- Papeles, envoltorios, bolsas plásticas (nylon), telas o ropas viejas recicladas
- Hilos, sogas, alambres, tijeras
- Palas, rastrillos, regaderas, azadas, horquillas, manguera, baldes, carretilla, zapín, recipientes reciclados (botellones, bidones grandes).

### Humanos:

- Docentes de Matemáticas, Lengua y Literatura, Biología, Formación para la Vida y el Trabajo, Plástica, Tecnología.
- Todos los estudiantes de la institución.

- Equipo directivo.
- Especialistas del I.N.T.A.
- Licenciada en Educación.

Lugares:

- Aulas
- Salón
- Patio con suelo de tierra.

## Presupuesto

**Tabla N° 9: Presupuesto**

<b>Recursos</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Monto Inversión en US\$</b>
Humanos	4 meses	500
Materiales/Técnicos	4 meses	100
Uso de Servicios	4 meses	20
<b>TOTAL</b>		<b>620</b>

Fuente: Elaboración propia (2021).

## **Evaluación**

Este plan de intervención se lleva a cabo a través de la evaluación continua y formadora, donde los docentes orienten los ajustes en la estrategia de enseñanza con el fin de lograr las metas de aprendizaje; y sobre todo que los estudiantes sean protagonistas de su propio desempeño y progreso.

Las técnicas a utilizar son: la observación directa del estudiante y del grupo, mediante esta técnica se obtiene información sobre la conducta o comportamiento que los alumnos manifiestan espontáneamente; el seguimiento constante, toma de asistencias diarias, medición del grado de adquisición del lenguaje a través de la oralidad, escritura, escucha y lectura, participación comprometida y respetuosa con sus pares, concurrencia de las familias, máximo uso de recursos, aprovechamiento del tiempo, mejora en la Convivencia Escolar.

Los instrumentos a utilizar en esta etapa evaluadora son: listas de control, ficha de observación y seguimiento individual que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el docente señala su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea; el registro anecdótico, que consiste en fichas para recoger comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar una información significativa para evaluar carencias o actitudes positivas; diario mural que consiste en un conjunto de contenidos donde los estudiantes distribuyen la información obtenida y más significativa sobre un tema determinado, en este caso, el paso a paso de la creación de la Huerta Escolar.

Con este plan de intervención se procura fomentar el interés en todos los miembros de la comunidad educativa, desarrollar la creatividad, promover el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compañerismo, favoreciendo el trabajo en equipo, y estimulando el

entendimiento del cuidado del medioambiente y que permita el mejoramiento de su condición de vida.

**Tabla N° 10: Evaluación.**

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>MOMENTOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
1- Presentación y Capacitación	1- Presentar el plan de intervención. - Explicar la propuesta a implementar. - Capacitar con especialistas del I.N.T.A.	- Capacitar a docentes y estudiantes, para beneficio de estos y la institución.	-Registro de asistencia. -Respeto por el compañero, colaboración, entusiasmo y predisposición.
2- Construcción de la Huerta, Siembra y Cuidados.	2- Diseñar la Huerta Escolar. 3- Seleccionar el terreno. - Marcar el cerco y sus sectores. - Preparar la tierra. 4- Seleccionar semillas. - siembra directa. - siembra indirecta. 5- Cuidar y mantener la huerta. 6- Controlar las plagas.	- Diseñar una propuesta de intervención hacia la comunidad educativa, facilitando el aumento de la Convivencia Escolar. - Promover el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compañerismo, favoreciendo el trabajo en equipo, y estimulando el entendimiento del cuidado del medioambiente.	-Registro de asistencia. -Participación activa en las actividades, colaboración y respeto por sus compañeros, esfuerzo y predisposición en la realización del trabajo planteado. - Mejores relaciones entre compañeros. - Máximo empleo y utilización de los recursos.
3- Cosecha.	7- Recolectar los vegetales de la huerta. 8- Registrar datos. - Elaborar diarios murales.	- Diseñar una propuesta de intervención hacia la comunidad educativa, facilitando el aumento de la Convivencia Escolar. - Promover el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compañerismo, favoreciendo el trabajo en equipo, y estimulando el entendimiento del cuidado del medioambiente	- Dar al aula aspecto dinámico, atractivo y relacionado con los conocimientos adquiridos del proyecto Huerta. - Participación activa en las actividades, predisposición ante las mismas, entusiasmo y respeto por los demás. - Mejores relaciones entre compañeros. - Máximo empleo y utilización de los recursos.

Fuente: Elaboración propia (2021).

## **Resultados Esperados**

Con este plan se espera que la motivación y la convivencia entre los estudiantes mejoren, que puedan encontrar espacios para dialogar, conocer y compartir nuevas experiencias y realidades, que puedan trabajar en equipo, dentro de un marco de respeto y compañerismo.

También, demostrar que las puertas de la institución están abiertas a toda la comunidad, que pueden ser partícipes y en el caso de las familias, acompañar a sus hijos en la trayectoria escolar, que tomen interés por lo que sucede con sus adolescentes en la escuela y su aprendizaje, y que sea un punto de encuentro del sentido de pertenencia escolar para fortalecer las bases de las relaciones entre estos actores y motivar ese ida y vuelta que debería generarse entre los mismos a partir del trabajo colaborativo entre ambos sistemas. Se espera poder integrar a estudiantes, padres, y docentes, para que puedan compartir talentos y recursos.

Se toma la huerta como herramienta atractiva para que los estudiantes vuelvan a la escuela y se queden, alcanzar la integración pedagógica y social de los estudiantes en riesgo, logrando su continuidad educativa y la integración con su grupo de pares. Las posibilidades de interacción que genera permite la participación de las familias, el abordaje de temas varios, y esta experiencia puede poner de manifiesto la idea de sustentabilidad y la de la Huerta como agente de cambio.

## **Conclusión**

El presente plan de intervención apunta a mejorar la Convivencia Escolar en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, para que cada estudiante que asiste a la institución, sus familias y la comunidad educativa en general, instauren valores, reconozcan las normas de convivencia, siendo responsables, actores comprometidos en el cumplimiento de los mismos a través de una vivencia cotidiana armoniosa y respetuosa.

El plan de intervención es creado no sólo para mejorar la convivencia, sino que también para prevenir o minimizar actos groseros o violentos entre compañeros, sirve para que observen que el bullying que se produce en los pasillos, no es un problema menor, sino que es una situación que debe acabar, que queda demostrado que la institución realiza las acciones necesarias para terminar con la violencia.

Se puede incluir a futuro al resto de los espacios curriculares para que los beneficios lleguen en su totalidad a toda la comunidad educativa, además de incentivar para que se creen nuevas actividades didácticas, que propicien el aprendizaje cooperativo, trabajos en grupos, ayuda mutua, integrar las normas de conducta al programa de clases; actividades donde los estudiantes tengan ocasión de trabajar con otros compañeros y así conocerse.

Como fuerte, se tiene en cuenta la inclinación del equipo directivo y de todos los docentes involucrados en la preparación y puesta en marcha de cada acción propuesta.

En cuanto a las limitaciones, el factor cultural de coexistencia colectivo juega un papel importante frente a una proposición de cambios debido a la posibilidad de negación y rechazo de los estudiantes y docentes frente a las nuevas prácticas educativas.

La propuesta se puede ir modificando en virtud de las necesidades de cada curso o de cada estudiante o docente, lo importante es que el resultado sea el mismo, mejorar las relaciones y la disciplina en el I.P.E.M. N° 193.

## Referencias

- Aristimuño, A., Noya, J. C. (2015). *La Convivencia Escolar y el Fenómeno del Bullying en la Enseñanza Secundaria de Uruguay: Un Estudio de Caso / SchoolLife and Bullying at Secondary High Schools in Uruguay: A Case Study*. Páginas de Educación, 8(2), 36–65. Recuperado de: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682015000200002&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682015000200002&lng=en&tlng=en)
- Ascorra, P., López, V., Carrasco-Aguilar, C., Pizarro, I., Cuadros, O., & Núñez, C. G. (2018). *Significados Atribuidos a la Convivencia Escolar por Equipos Directivos, Docentes y Otros Profesionales de Escuelas Chilenas / Meanings Attributed to School Coexistence by Management Teams, Teachers, and Other Professionals of Chilean Schools*. Psykhe (Santiago), 27(1), 1–12. Recuperado de: <https://doi.org/10.7764/psykhe.27.1.1214>
- Blanco, R. (2005). *La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia*. Revista enfoques educacionales. Recuperado de:
- Blanco, R. (2005). *Innovación educativa y calidad de la educación*. Modulo curso taller sobre investigación y sistematización de innovaciones educativas 2005-2006. Unesco oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/235413823/Innovacion-Educativa-y-Calidad-de-La-Educacion>

Brener, G. (2015). *Convivir mejor en las escuelas*. Fundación FEPAIS. Educación para la Convivencia. Recuperado de: <https://fepais.ar/convivir-mejor-en-las-escuelas-por-gabriel-brener/>

Choque Larrauri, R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Herrera Bravo, C., Caimanque Aguirre, F. J., & Contador Walker, J. (2012). *Una propuesta de elaboración de perfiles identitarios juveniles para el mejoramiento de Proyectos Educativos Institucionales / Construction of youth 'sidentityprofilestoimproveinstitutionaleducationalprojects. A proposal / Um proposta de elaboração de perfis identitários juvenis para o melhoramento de Projetos Educativos Institucionais. Estudios Pedagógicos (Valdivia), 38(1), 59–72*. Recuperado de: <https://doi.org/10.4067/S0718-07052012000100003>

Herrera Mahecha, D. (2017). *Inclusión Educativa desde un Enfoque Sociocultural, Apuestas a una Propuesta Pedagógica*. Universidad Pedagógica Nacional. Maestría en Educación. Departamento de Posgrado. Bogotá. Recuperado de: [file:///C:/Users/Vane/Downloads/403536683-1-INCLUSION-EDUCATIVA-DESDE-UN-ENFOQUE-SOCIOCULTURAL-pdf%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Vane/Downloads/403536683-1-INCLUSION-EDUCATIVA-DESDE-UN-ENFOQUE-SOCIOCULTURAL-pdf%20(1).pdf)

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), (2019). *Huertas escolares: aprendizajes, ciencia e inclusión*. Recuperado de: <https://inta.gob.ar/noticias/huertas-escolares-aprendizajes-ciencia-e-inclusion>

- Mallerly Manrique Zabala, A. (2020). *La Huerta Escolar como un Ambiente de Aprendizaje para Aportar en la Comprensión de la Sustentabilidad Ambiental*. Recuperado de:  
[https://siglo21.instructure.com/files/7626619/download?download\\_frd=1&verifier=BnB1VKQtpAY5cPhnB7EkudQV8yzBHMhwaz6LYYmP](https://siglo21.instructure.com/files/7626619/download?download_frd=1&verifier=BnB1VKQtpAY5cPhnB7EkudQV8yzBHMhwaz6LYYmP)
- Marchesi A., Blanco R. y Hernández L. (2014). *Educación Inclusiva. Avances y Desafíos de la Educación Inclusiva en Iberoamérica*. Recuperado de:  
[https://panorama.oei.org.ar/dev2/wp-content/uploads/2018/05/Metas\\_inclusiva.pdf](https://panorama.oei.org.ar/dev2/wp-content/uploads/2018/05/Metas_inclusiva.pdf)
- Martins, L.V. (2014). *La Mediación Socioeducativa como ecología de Inclusión Escolar. Proyecto Arlekin. Universidade do Minho (Braga, Portugal)*. Recuperado de:  
<https://repositorium.sdum.uminho.pt/bitstream/1822/33134/1/Martins%2c%20L.%20%26%20Viana%2c%20I.%20C.%20%202014.pdf>
- Mendoza, B. y Barrera, A. (2018). *Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), 93-102. Recuperado de: <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>
- Muñoz, M. T., Lucero, B. A., Cornejo, C. A., Muñoz, P. A. y Araya, N. E. (2014). *Convivencia y clima escolar en una comunidad educativa inclusiva de la Provincia de Talca, Chile*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(2), 16-32. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol16no2/contenido-munozluceroetal.html>
- Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
Conferencia Internacional de Educación. Cuadragésima Octava Reunión. Centro

Internacional de Conferencias. Ginebra. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Recuperado de:

[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTED\\_48-3\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf)

Retuert Roe, G., & Castro, P. J. (2017). *Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar / Subjectivetheories of teachersabouttheir role in theconstruction of schoollife / Teorias subjetivas de professores sobre o seu papel naconstrução da vida escolar*. Polis (Santiago), 16(46), 321–345. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v16n46/0718-6568-polis-16-46-00321.pdf>

Skliar, C. (2015). *Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión*. Revista Sophia, vol 11 (1) p 33-43. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-89322015000100004&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322015000100004&lng=en&tlng=en)

Universidad Siglo 21. (2021). *Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Vane/Downloads/I.P.E.M.%20N%C2%B0%20193%20Jos%C3%A9%20Mar%C3%ADa%20Paz-594c6b3b-8f2e-46b6-bd2b-45f366929c29%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Vane/Downloads/I.P.E.M.%20N%C2%B0%20193%20Jos%C3%A9%20Mar%C3%ADa%20Paz-594c6b3b-8f2e-46b6-bd2b-45f366929c29%20(1).pdf)

Valdés-Morales, R.; López, V.; y Jiménez-Vargas, F. (2019). *Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar*. *Educación y Educadores*. Universidad de La Sabana. Facultad de Educación. Recuperado de:

<file:///C:/Users/Vane/Downloads/Dialnet->

[InclusionEducativaEnRelacionConLaCulturaYLaConvive-7071518.pdf](file:///C:/Users/Vane/Downloads/Dialnet-InclusionEducativaEnRelacionConLaCulturaYLaConvive-7071518.pdf)

## Anexos

### Anexo N° 1 PLANILLA N° 1 Recomendaciones y Cuidados.

#### **Al hacer una huerta se debe tener en cuenta que:**

- Es aconsejable ubicarla hacia al norte para tener buena exposición al sol.
- Debe estar cerca de una bomba u otra fuente de agua.
- Debe estar lejos de paredones o árboles que le hagan demasiada sombra.
- Es necesario un cerco para impedir la entrada de animales, va a ser marcado con palos secos de árboles de 1.50 m. aproximadamente, atados por sogas o hilos.
- El ancho recomendado para los canteros es 1,20 m. porque permite trabajar cómodamente desde todos los lados, van a estar delimitados por ecoladrillos (botellas plásticas rellenas de diversos envoltorios o papeles).
- Para caminar sin problemas conviene dejar senderos de 30 ó 40 cm. de ancho entre canteros.

#### **Recursos necesarios:**

- Un terreno soleado no menos de 5 horas: una vez que el terreno esté limpio de yuyos, cascotes y vidrios, marcamos los tablonos o canteros con estacas e hilos.
- Un cerco para protección: un cerco cumple múltiples funciones (la protección contra ingreso de animales, o contra vientos, posibilita usarlo para el cultivo de ciertas especies trepadoras), estos aumentarán la producción y crearán un clima particular de protección.
- Buena disponibilidad de agua: es importante contar con buena calidad y cantidad de agua para realizar los riegos que cada especie va a requerir y atento a la magnitud del emprendimiento.
- Herramientas: conocer las mismas, sus características, funciones y forma de mantenerlas.
- Organizar los sectores: son las diferentes áreas de trabajo que en ella se requieren. En una huerta debe existir: área de herramientas, área de provisión y suministro de agua, área de composta, área de canteros (chacra), área de almácigos, área de lavado de hortalizas y acondicionamiento. Cada uno de ellos tiene su importancia y le debemos otorgar un espacio acorde.
- Marcar los canteros y el cerco: Limpiar: los yuyos y la gramilla con azada y los llevamos a la abonera. Puntear: se propone no dar vuelta la tierra ya que la mejor, por poca que sea, es la más superficial. Desmenuzar los terrones grandes de tierra con la azada; aquellos que no se puedan desmenuzar, los dejamos al costado del cantero. Rastrillar para dejar la superficie pareja, con los canteros así preparados ya se puede sembrar.
- Semillas: es importante saber su calidad, el origen, la pureza, el poder germinativo y vigor germinativo.

Fuente: Elaboración propia (2021).

**Anexo N° 2**  
**PLANILLA N° 2**  
**Recomendaciones y Cuidados**

**Calendario de siembra:**

- Cada hortaliza tiene su época de desarrollo. Por ejemplo la espinaca se siembra en otoño-invierno; el poroto se siembra en primavera- verano y la lechuga se siembra todo el año. Para saber que se puede sembrar en cada estación del año debemos guiarnos con el calendario de siembra y por las recomendaciones de los capacitadores del I.N.T.A.

**Tipos de siembra:**

- Las semillas grandes, fáciles de manejar y fuertes para germinar, se siembran directamente en el lugar donde crecerán. Es el caso del zapallo, zapallito, maíz, acelga, y remolacha. También algunas semillas pequeñas como la zanahoria, perejil, y lechuga, pueden sembrarse directamente.
- La mayoría de las semillas chicas, que son más delicadas, deben tener cuidados especiales hasta colocarlas en el lugar definitivo: se siembran en almácigos. Así ocurre con el tomate, pimiento, cebolla, y apio.
- Los almácigos pueden hacerse con cajones de madera, pero en este plan se van a reutilizar diversos recipientes plásticos como botellones, bidones o botellas grandes, o latas. Se coloca en ellos tierra gorda, bien refinada y se ubican sobre ladrillos en un lugar abrigado y con luz. De esta manera se puede ir cuidando las plantitas a medida que crecen, sin que les falte agua y protegiéndolas del frío o del calor excesivo. Cuando las plantas tengan 3 o 4 hojas o el tallito alcance el grosor de un lápiz, estarán listas para ser trasplantadas al lugar definitivo de cultivo.

**Siembra y plantación:**

- Unos días antes de sembrar, conviene remover la tierra con la horquilla y nivelarla con el rastrillo. Cubrir con mantillo (yuyos secos) y dejar regado.
- El día de la siembra, al retirar el mantillo se va a observar que la tierra se conservó esponjosa y mullida. Para mejorarla aún más, se coloca una buena cantidad de abono compostado. La preparación del abono compostado, es una tarea continua, se debe tener en cuenta que tarda no menos de 4 meses en hacerse, por lo cual debe planificarse tener abonos compostados en los momentos de máxima demanda.
- Por eso para las siembras de primavera, se comenzará a hacer el abono compuesto en el otoño anterior.
- Una vez seleccionadas las posibles siembras, se separan las que deben sembrarse en almácigo de las que pueden ir directamente en el cantero.

**Siembra Directa**

- Se hace directamente sobre el cantero. Así se siembran: zapallo, zapallito, maíz, acelga, remolacha, zanahoria, perejil y lechuga. Al momento de la siembra se corre el mantillo, se marca el surco y se riega. Se agrega abono compuesto y se siembra (la profundidad depende del tamaño de la semilla). Se tapa la semilla con abono y se apisona suavemente. Se cubrimos con mantillo y se riega con lluvia fina.

**Siembra en almácigo**

- Es una forma de adelantar tiempo, de asegurar mayores cuidados a las plantas y así tener mayor seguridad de que éstas crecerán sin problemas. Se siembran en almácigos: tomate, pimiento, cebolla, y apio (tienen semillas chicas).
- Para preparar un almácigo pueden usarse: cajones de madera, latas grandes (como las de dulce), diversos recipientes plásticos como botellones, bidones o botellas grandes.
- En el fondo se puede colocar una capa de paja que conservará la humedad, luego una capa de tierra (la mejor que se consiga) y, en la superficie, una capa de tierra fina mezclada con abono compuesto bien fino.
- Para sembrar, se marca surcos paralelos a 10 cm. con una tablita, se coloca las semillas con la mano, se cubre con la tierra preparada y se riega con lluvia fina.
- Algunas hortalizas como zapallo y zapallito se pueden sembrar en vasitos de yogur. Con este método se asegura que las raíces no sufran con el trasplante ya que solamente hay que invertir el vasito manteniendo el plantín entre los dedos y retirar el vaso con cuidado. Se usa cuando se quiere obtener cosechas más tempranas o cuando es un poco tarde para hacer la siembra directa. Al llevar a la tierra una planta ya crecida (y seleccionada), se tiene mayores posibilidades de obtener buenas cosechas.
- Una de las ventajas de hacer siembras en almácigos es que se pueden proteger mejor del frío o calor excesivos (se pueden trasladar o cubrir) y pueden recibir un riego más cuidadoso. Conviene que los riegos se hagan por la mañana temprano o por la tarde, cuando va bajo el sol, evitando encharcar la tierra.

Fuente: Elaboración propia (2021).

**Anexo N° 3**  
**Planilla N° 3**  
**Recomendaciones y Cuidados.**

**Cuidados y mantenimientos necesarios de la huerta:**

- Abonos: forman parte de los trabajos periódicos de la huerta; su preparación es un trabajo continuo, por eso siempre se necesita tener una abonera iniciada para la temporada siguiente. Aproximadamente, se debe incorporar una carretilla de abono cada 5 metros cuadrados de cantero. Total: 2 carretillas de abono para los 8 canteros.
- Riegos: en general, las lluvias no satisfacen las necesidades de los cultivos, sobre todo en verano. En esta estación se debe regar todos los días, a partir del momento de la siembra. Conviene hacerlo a la mañana temprano y por la tarde pues regar al mediodía, “quema” las plantas, destinar 3 a 5 litros por metro cuadrado. Total: 50 litros de agua para los 8 canteros.
- Protección contra el calor: cuando el sol es muy fuerte, proteger las plantas con techos de ramas, arpilleras o tela de media sombra.
- Prevención de pájaros: los pájaros se comen los cultivos tiernos. En general prefieren hortalizas de hoja como lechuga o acelga. Para prevenir su presencia se debe disponer de barreras físicas o elementos que hagan ruido, movimiento o generen reflejo a la altura del cultivo. Para este caso se arman espantapájaros con muñecos con la ropa vieja usada, molinos de viento con las latitas de las bebidas, y se corta en pedacitos los CD's viejos para que reflejen la luz solar.
- Raleos: consiste en dejarle a las plantas el lugar necesario para que crezcan, eliminando algunas plantitas que han crecido muy juntas. Por ejemplo, en el caso de las zanahorias, que se siembran directamente, conviene siempre entresacar algunas para que las que queden tengan lugar donde formar la raíz.
- Tutorado: ciertas plantas necesitan, en algún momento de su crecimiento, una guía o tutor en las cuales enramarse, o bien sostener el peso de los frutos (tomates). Se puede usar ramas largas o cañas, en las cuales vamos a atar con mucho cuidado las plantas

Fuente: Elaboración propia (2021).

**Anexo N° 4**  
**Planilla N° 4**  
**Control de plagas**

**Preparaciones.**

- Purín de ortigas: es básicamente preventivo del ataque de los insectos. Se deja macerar en un recipiente no metálico 100 g. de ortigas en 10 litros de agua durante 2 días. Se pulveriza.
- Solución de tabaco: macerar 60 g. de tabaco en 1 litro de agua, agregándole 10 g de jabón blanco. Se pulveriza, diluyendo en 4 litros de agua. Controla cochinillas, pulgones y gusanos.
- Alcohol de ajo: 4 o 5 dientes de ajo, medio litro de alcohol fino y medio litro de agua. Se coloca en licuadora 3 minutos y luego se cuele. Se guarda en frasco tapado en la heladera. Se utiliza ante el ataque de ácaros, pulgones y gusanos.
- Solución de kerosene y jabón: 50 c.c. de kerosene, 25 g. de jabón blanco y 1 litro de agua. Hervir el jabón en agua hasta diluirlo. Mientras hierve, agregar el kerosene. Mezclar enérgicamente hasta lograr una emulsión cremosa. Se usa contra pulgón y gusanos. Para evitar que los gusanos ataquen las verduras de hoja se las puede rodear con ceniza de madera.
- Para las hormigas: diluir un litro de agua caliente + 200 gramos de sulfato de cobre + 1 sobre de jugo de naranja. Agregar 1 kg. De arroz partido. Al tomar color verde azulado, poner a secar a la sombra. Colocamos montoncitos de arroz en los caminos de la hormiga. Colocar el arroz en el hormiguero y el sulfato afectará al hongo del cual se alimenta bajo tierra.
- Para babosas y caracoles: enterrar al ras del suelo una latita tipo paté llena de cerveza, colocar cerca de los cultivos que atraen a las babosas y caracoles (verduras de hoja y plántulas tiernas).
- Otro repelente de pulgones: poner a macerar 200 gramos de ruda en un litro de agua, pulverizar sobre las plantas infectadas.
- Función de las plantas aromáticas y medicinales en la huerta: se puede sembrar plantas aromáticas y medicinales en el cerco de la huerta, también flores de caléndula y copetes en los canteros. El plantín de menta le servirá para alejar a las mariposas blancas.

Fuente: Elaboración propia (2021).

**Anexo N° 5**  
**Planilla N° 5**  
**Modos de Cosechar.**

La Cosecha: es el premio que la tierra da, luego de los cuidados que se realizaron de las plantas que el suelo sustentó. Cada cultivo tiene su momento óptimo de cosecha. Es importante saber determinarlo y depende del destino que se le quiera dar: consumo directo fresco natural, cocido o para elaboración.

- Si se realiza siembras cada 20 a 30 días se puede lograr lechugas, acelgas y otras hortalizas y consecuentemente se puede tener disponibilidad siempre.
- En las verduras de raíz o bulbo como remolachas, zanahorias y cebollas se cosecha la planta entera.
- En verduras de hoja, como la acelga, apio y lechuga, se puede ir cortando las hojas maduras. Para aprovechar mejor cada planta.
- En caso de perejil se corta con cuchillo afilado al ras del suelo.
- Tomate: el momento ideal es cortarlo cuando esté totalmente rojo, aunque también puede usarse cuando esté pintón.
- Pimientos: cuando alcanzaron el tamaño adulto y el color final depende de la variedad (rojos, verdes o amarillos).
- Maíz: debe tener el tamaño adecuado y estar tierno y turgentes.
- Zapallos y Zapallitos: cortar con cuchillo filoso para que el pedúnculo siga adherido al zapallo, y los zapallitos tomarlos cuando tengan tamaño mediano.
- Si se van a consumir frescas y crudas hay que tener en cuenta las normas de higiene y seguridad, estas indican lavarlas y previamente lavar las manos con abundante jabón. Las frutas crudas aportan mayor cantidad de vitaminas y minerales.

Fuente: Elaboración propia (2021).

**Anexo N° 6**  
**Planilla N° 6:**  
**Consideraciones.**

**Registro diario:**

- En la carpeta se va a registrar la implementación y desarrollo de la Huerta, todas las actividades llevadas a cabo en el proceso, de principio a fin; participantes, tiempos, recursos utilizados, materiales reciclados, armado y diseño de la huerta, el calendario de siembra, tipos de siembra, tipos de semillas seleccionadas, cantidades, compost (abono), cuidados y mantenimientos, presencia de plagas y control de las mismas, y el registro de la cantidad de verduras y frutas cosechadas.

**Diarios Murales:**

- Se elaboran diarios murales, con la presentación de la información de todo lo aprendido en la Huerta, para esto se recomienda utilizar imágenes, gráficos y textos de fácil comprensión.

Fuete: Elaboración propia (2021).